

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA
REQUISITOS Y COMPROMISOS DEL TRÁMITE O SERVICIO
EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS
CRDGPE05C16-A

FINALIDAD

Asegurar que la/el usuaria/o conozca los requisitos que debe cubrir para el trámite correspondiente. El cumplimiento de estos requisitos y la ejecución de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la DGPE, nos permitirán atenderla/o de manera eficaz y conforme a los compromisos del servicio plasmados.

COMPROMISOS DEL SERVICIO	
Respeto	En nuestro trato hacia los demás valoramos los derechos y la dignidad de las personas, de nosotros mismos y del entorno.
Honestidad	En la DGPE nos apegamos a la normativa en legislación aplicable vigente. Requerimos únicamente el pago de derechos estatales o federales establecidos en la "Ley de Ingresos" para el ejercicio fiscal correspondiente. No se solicitarán ni recibirán pagos adicionales.
Lealtad	Actuamos de manera congruente con las directrices Institucionales que nos rigen y las asumimos propias.
Espíritu de servicio	Brindamos atención con cortesía, responsabilidad y empatía.
Amor	Estamos comprometidos con el bien común y nos entregamos con pasión y generosidad en el cumplimiento de nuestras responsabilidades.
Solidaridad	Colaboramos con nuestros proveedores, usuarios internos y externos, para alcanzar un fin común.
Confianza	Por medio de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad aseguramos que los trámites y servicios serán atendidos en tiempo y forma, conforme a lo establecido en este documento de requisitos y compromisos del trámite o servicio.

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES	
RESPONSABILIDAD DE LA/EL CIUDADANA/O	
Realizar su solicitud a través del Portal de Calificaciones y Trayectoria Educativa de la Secretaría de Educación de Guanajuato y adjuntar los siguientes documentos originales, escaneados en un solo archivo PDF:	
1	Llenar formato FODGPE05C17-A "Solicitud de Equivalencia de Estudios", mismo que deberá imprimir y llenar de manera completa, clara y veraz.
2	Pagos de derechos estatales (líneas de captura y comprobantes de pago) conforme al ejercicio fiscal correspondiente en original. Para realizar su pago acceder a la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración en la siguiente dirección electrónica: https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0003 . Seleccionar, según sea el caso las claves: 1-Media Superior (Bachillerato), 2-Superior. 7-Compulsa.
Nivel de Educación Media Superior (Bachillerato) y Técnico Terminal	
3	Acta de nacimiento, si es de un idioma diferente al español, presentar traducción simple en formato impreso Word.
4	Certificado Total o Parcial del nivel medio superior a equiparar, debidamente legalizado en caso de requerirlo.
5	Para Instituciones Educativas de origen y destino que no estén incorporadas o sectorizadas a la SEG, adjuntar mapa curricular o plan de estudios otorgado por la Institución Educativa de procedencia y de destino.
6	Para Bachillerato Tecnológico anexar mapa curricular con la siguiente información: nombre y clave de la carrera.
Nivel de Educación Superior: Técnico Superior Universitario-Licenciatura-Especialidad-Maestría-Doctorado	
3	Acta de nacimiento, si es de un idioma diferente al español presentar traducción simple en formato impreso Word.
4	Certificado de Educación del nivel inmediato anterior del nivel a equiparar, debidamente legalizado en caso de requerirlo.
5	Certificado Total o Parcial del nivel superior a equiparar, debidamente legalizado, en caso de requerirlo.
6	Propuesta de Equivalencia de la Institución Educativa destino.
NOTA IMPORTANTE:	
1. Antes de ingresar su trámite verifique que cumpla con la totalidad de los requisitos. 2. La Resolución de Equivalencia de Estudios: a. Contendrá los datos que a la fecha de su elaboración se hayan presentado; y b. Se entregará en la fecha establecida o dentro de los 30 días hábiles subsecuentes, en caso contrario el trámite será cancelado. 3. Una vez que usted reciba la Resolución de Equivalencia de Estudios, cuenta con un plazo no mayor a 15 días hábiles para solicitar cualquier corrección imputable a esta instancia, sin necesidad de que realice un nuevo pago, para lo cual es necesario llenar el formato FODGPE05C18-A "Solicitud Audiencia de Equivalencia de Estudios" y realizar su solicitud a través de la página: https://www.seg.guanajuato.gob.mx/TramitesSEG/SitePages/Inicio.aspx 4. Si no acude por su trámite en la fecha establecida o dentro del plazo señalado en el inciso b. y requiere el documento, deberá realizar nuevamente el proceso de ingreso del trámite correspondiente por el año fiscal en curso. 5. En caso de que la/el solicitante no pueda acudir por el documento, la persona designada deberá presentar carta poder simple y copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE).	



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA
REQUISITOS Y COMPROMISOS DEL TRÁMITE O SERVICIO
EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS
CRDGPE05C16-A

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES	
TIEMPO DE RESPUESTA Una vez ingresada su solicitud, atendiendo la totalidad de los requisitos:	7 días hábiles
Para descargar la Solicitud de Equivalencia de Estudios y realizar el trámite, ingresar a:	http:// trayectoriaeducativa.seg.guanajuato.gob.mx/index.aspx
Una vez que usted reciba el aviso de confirmación para la entrega de la Resolución acudir a:	Dirección General de Política Educativa, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas, Km. 6.5, esquina Jazmín. Colonia Arroyo Verde C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato. 
Para cualquier duda o aclaración:	Tel. 473 10 20 200 • Extensión 7034 Equivalencia y Revalidación de Estudios.
HORARIO DE ATENCIÓN	8:30 a.m. a 3:00 p.m.

En caso de que nuestro servicio sea distinto a lo señalado en este documento o desee hacernos alguna sugerencia puede presentarla en:

A) Dirección General de Política Educativa.

- En el buzón ubicado al costado de la ventanilla de entrega de trámites en el área de módulo de atención.
- Al teléfono: **473 10 20 200 Ext. 7021**
- Al correo electrónico: calidad_politicaedu@seg.guanajuato.gob.mx

B) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

- En Conjunto Administrativo Pozuelos, planta baja S/N Guanajuato, Guanajuato.
- Al teléfono: **800 466 37 86**
- Al correo electrónico: quejasydenuncias_strc@guanajuato.gob.mx